

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILITA, BAÍOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1601
--	--	---	-----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 9 Octubre de 1901

Juegos florales

En el *Pla de ne Tesa* es fi de l'amo de *Son Bonnet* metió un cuchillo en el vientre al *Poró*, ó vice-versa: el *Poró* partió el vientre de una cuchillada al hijo del *amo de Son Bonnet*. Como ustedes quieran.

El accidente ocurrió en el que la costumbre de hace algunas semanas ha consagrado como ejercicio de un derecho. Jugaban ó habían jugado al monte.

Pero para que vean ustedes lo que es la buena educación, el agresor voluntariamente se presentó al juez municipal.

Podemos, pues, estar tranquilos. Si en cualquiera de las cátedras establecidas en la capital, se le ocurre á alguno de los concurrentes sangrar á un ciudadano, es regular que éste se presente voluntariamente al juez, ó llevando al extremo su galantería irá por la Extrema-Unción.

No puede negarse que se dulcifican las costumbres. Antes, los asesinos huían, los civiles sudaban y perdían las espuelas para atraparles, hoy todo se realiza en medio de la mayor armonía y con la cooperación amistosa de agresor, agredido y juez municipal. Es el sistema mutualista en todo su esplendor.

¿No es verdad que es casi una desvergüenza muy grande que los jugadores tengan que pagar á Pedro, Juan y Diego para que no les molesten?

Si el juego fuese un vicio social, como deben sostener los que sin esponerse á sus quebrantos viven de él, no sería otra gran vergüenza agravar ese vicio con subvenciones y gabelas que revisten la forma burocrática de una legítima contribución?

El Estado indecente solo quiere tener el derecho de refrenar las pasiones para mejor hacerse pagar la tolerancia.

Se cita lo que saca el Gobierno civil de Barcelona del juego y de la prostitución, lo que saca Valencia, lo que saca Málaga, etc., etc., y con ello cuentan ya los agraciados, además del sueldo.

Este es el Estado que nos presentan como una divinidad insustituible, digno del respeto de los ciudadanos, con diez ó doce mil guardias civiles para capturar á los que le desobedezcan, con un millar de jueces de instrucción para juzgarlos, con quince ó veinte presidios para asegurarlos y con una docena de verdugos para ahorcarlos.

Este Estado que deja jugar si le pagan, que permite la prostitución si le pagan, que establece al rededor del ciudadano una red de monopolios si le pagan, que hace justicia si le pagan, no sospecha que está tocando á su fin como todo lo podrido, como todo lo inútil, como todo lo que es un obstáculo para el bien y la felicidad de los hombres.

Levántase á su frente otra bandera, más humana, más sincera, más simpática, la bandera de los que tienen hambre y sed de justicia, de los que miran como un lenitivo la vuelta á la vida libre del salvaje, mejor que la de esa vieja hipócrita sociedad: la bandera de la Pandestrucción.

EL HAMBRE NACIONAL

Si, en efecto, hay que combatir energicamente la contribución de consumos. Acumulad sobre ella todas las palabras mal sonantes, llamada odiosa, canallesca, brutal, repugnante y os habréis quedado cortos.

Pero durante cincuenta años se la ha estado aplicando esos y otros pintorescos adjetivos y la contribución no ha desaparecido.

Ahora, sin necesidad de epítetos, por la fuerza de las cosas, bajo la presión del hambre nacional es muy posible que desaparezca, si toda la prensa se propone colaborar en esa buena obra, si de parte del gobierno no se presentan los sistemáticos obstáculos de siempre ante toda reforma, y si todas las clases sociales ayudan sometiendo á los sacrificios que impone la abolición de los consumos.

Comer ó no comer. Esta es la cuestión.

Razones varias que hay para no comer: La pérdida de territorios que nos suministraban relativamente baratos diversos artículos de la alimentación y el consumo, como el azúcar, el café, el cacao y el tabaco.

La pérdida de 12.000.000 de habitantes que consumían nuestros trigos, nuestros vinos, nuestras carnes, nuestras telas, nuestras fabricaciones en general.

La supresión de las remesas de dinero constante y sonante, por no pocos millones, que nos venían de las colonias perdidas.

Las obstinaciones de los monárquicos en conservar los brillantes costosos de una administración fracasada; desde los de la corona, hasta los del ejército y el clero, to que obliga a aumentar inconsideradamente los impuestos de todo género.

La reducción de los intereses de la Deuda que ha desaparecido a las clases medias, obligándolas a economías forzosas, que lastiman al trabajador.

La consiguiente disminución de los salarios, como consecuencia de la general penuria, de la baja de la producción y de la pérdida de mercados.

El alza enorme de los cambios, fruto del descrédito de nuestro numerario, manejado por una banda de banqueros, alza que produce una dificultad grande para la importación de sustancias alimenticias del extranjero, que cubran el déficit de nuestra producción.

El exceso de productos de los mercados extranjeros, que limita la demanda de los nuestros, entre ellos el vino y las carnes.

Y sobre todo la contribución de consumos, que encarece la vida por modo artificial.

Todas esas razones, y otras más, existen para no comer.

Para comer hay una sola razón: la necesidad de vivir.

Planteadas así la cuestión, valía la pena de que se crease una comisión permanente de diputados y senadores, que dictatorialmente impusiera al gobierno una serie de medidas, encaminadas a remover las causas del hambre nacional, que se avecina, y entre ellas, en primer término, la supresión de los derechos de consumo.

No lo hemos de negar. El asunto es grave y complejo. No caémos en la vulgaridad de creer que de una plumada y en un decreto ó una ley se resuelve.

Sabemos que el Estado ingresa por el impuesto de Consumos y el especial sobre la sal 94.400.000 pesetas. Sabemos que los Ayuntamientos viven merced a otros 94 millones que

les producen los Consumos y que dedican a los servicios municipales.

La supresión de esos 200 millones, malcontados, en los presupuestos del Estado y de los Municipios llevaría una honda perturbación a unos y a otros.

Hay que producir esa honda perturbación. Hay que provocarla con valor y ánimo firme de solucionar el asunto, ven nombre de los sufrimientos y la miseria del mayor número.

Hay que sustituir ese impuesto con otro que grave el capital de los que lo tienen, tomando como tipo el inquilinato ó otra fuente contributiva. En Inglaterra hay una contribución en favor de los pobres, que pagan los ricos. Toda casa que paga mas de tres libras mensuales sufre así un progresivo é importante impuesto.

Basta esa indicación. Nosotros no tenemos la misión de resolver el problema, sino de plantearlo. L. debe resolver el gobierno. En eso consiste su función: para eso es gobierno.

Y cuenta que ahora empieza la agitación contra los Consumos. Y no se sabe cómo acabará.

En tiempos revolucionarios la primera operación que se entregaba el pueblo era el incendio de las casas de Consumos.

Ahora, en estos tiempos en que al rojo de las revoluciones sigue el negro del hambre nacional, no bastará con quemar casetas, sino que habrá que alimentar el fuego con grasa de gobernantes.

(De El País)

Crónica Científica

Las exploraciones submarinas

Ha sido en todos los tiempos una constante preocupación del espíritu humano, que más tarde ha debido convertirse en necesidad para la ciencia, indagar el fondo de los mares y penetrar en la vida de sus regiones misteriosas. El hombre ha recorrido casi todos los países de nuestro planeta y surcado su accidentada superficie de vías férreas y carreteras; ha penetrado en sus entrañas, ha vencido los espacios aéreos llegando a vertiginosas alturas de la atmósfera, ha trazado en la superficie de los océanos innumerables surcos borrados tras las hélices de sus barcos; pero el fondo de los mares, sus abismos insondables, han podido resistir durante siglos y siglos a sus investigaciones.

Hasta mediados de la última centuria, todo era oscuro, ignorado, misterioso, en las inaccesibles regiones submarinas, y lo que la mirada humana en estos puntos no pudo nunca analizar, la inteligencia vino a suplirlo mediante instrumentos perfeccionados que, a la manera de interminables brazos, hieren las grandes profundidades, iluminando nuestro cerebro con sus inagotables maravillas. Tales instrumentos, entre los cuales se cuenta la sonda, la escafandra y la draga, han servido para examinar la constitución del suelo, para reconocer y fijar gran número de sus designaciones, y para admirar y estudiar una inmensidad de variadísimas formas animales y vegetales que en el seno de las aguas oceánicas viven y se desarrollan.

Con frecuencia mencionan las obras científicas las fecundas campañas de exploración llevadas a cabo por los navios ingleses *Lightning*, *Porcupine* y *Challenger*, y los franceses *Travailleur* y *Talisman*; sus admirables descubrimientos han atraído la atención del mundo entero, y dejaron resueltas mil embarazosas

questiones con calor debatidas, referentes en gran parte al foco primordial de la vida, a la forma y naturaleza de los fondos marinos, y echaron por tierra mil y mil fábulas y engañosos prejuicios que entorpecían la marcha progresiva de la ciencia y de la humanidad.

En 1868, el almirantazgo inglés arma el *Lightning* y lo pone a disposición del ilustrado naturalista W. Carpenter, y en años sucesivos solo fueron el *Porcupine* y el famoso crucero *Challenger*. En 1880, el gobierno francés entrega el *Travailleur* a una comisión científica organizada con gran entusiasmo por el marqués de Folin y Milne-Edwards, y tres años después prepara a la mar con igual misión al *Talisman*. Las regiones exploradas fueron extensas y numerosas. El *Challenger* cruzó el Atlántico en cuatro direcciones distintas, recorrió enseguida el Pacífico, visitó las costas de Nueva Zelanda y llevó a cabo notabilísimos estudios en las costas del Japón, en las islas Sandwich, en Taití y en las de Fekland; el *Porcupine* exploró las costas de Irlanda; el *Travailleur* después de practicar gran número de dragados y sondeos cerca de Tolón, se dirige al Atlántico y luego realiza hermosas investigaciones por las costas de España; y por último, el *Talisman* visita las costas de Portugal, Marruecos, islas Canarias, Cabo Verde, las Azores y examina minuciosamente el curioso mar de los Sargazos.

Por todas partes, en el curso de estas exploraciones, han surgido maravillosas creaciones de la vida. En unas zonas son crustáceos de talla gigantesca y con una transparencia nunca soñada; gusanos de formas caprichosas y sorprendentes, peces completamente ciegos ó con ojos de extraordinario desarrollo; flores animadas de una delicadeza y colorido infinitos; esponjas con su maravilloso armazón de agujitas de cristal de roca, muchadumbres, en fin, de animales despidiendo viva fosforescencia que alumora su marcha en la oscuridad de los abismos.

En el Atlántico, la mayor profundidad a que llegó la sonda fué de 7085 metros (1) y su suelo no presenta la misma constitución en todos sus puntos; se ha reconocido un fondo de arcilla roja muy ferruginosa, cuyo origen se desconoce, que se extiende en una longitud de 1900 millas; y otro fondo de lodo negrozco formado por diminutas cascarritas de animales conocidos con el nombre de *gibigerinas*. Quedó demostrado que la vida no se halla extinguida en los grades fondos, puesto que a la profundidad de 6000 metros encontré animales de complicada organización, y se confirmó, además, la existencia, mas allá de los 4000 metros, de una capa de agua polar con temperatura próxima a la del hielo fundente.

Por último, se ha podido averiguar la admirable analogía que reina entre el suelo marino y el terrestre, con sus montañas, valles, picos, mesetas; sus paisajes alegres ó tristes, sus bosques, desiertos, praderas, sus fuentes y sus volcanes. Tan solo la diferencia la población animal y vegetal; y es que, en todas partes, subsiste el grandioso principio evolutivo de la adaptación al medio.

FUSAT.

(1) La mayor profundidad encontrada en los mares ha sido de 8567 metros en el Pacífico.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarref.—Folleto de 112 páginas en 4.ª Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

ACADEMIA COMERCIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1884

Y DIRIGIDA POR

D. MANUEL CIRER

(*Daniús, 1, 2.º*)

Desde el 1.º de Octubre próximo quedará abierto el 18º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

CURSO ORDINARIO: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, 1.º año.

CURSO DE AMPLIACION: Correspondencia Comercial, Economía Política, Derecho Mercantil, Francés, 2.º año.

CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

Las murallas de Pamplona

Esperando a Weyler.—Grandes festejos.

Pamplona 3 (3-15 t.)

Las satisfactorias noticias comunicadas por la Comisión de este Ayuntamiento, que gestiona en Madrid el derribo de las murallas, que permite el ensanche y saneamiento de la población, han causado aquí extraordinario contento.

Se espera la llegada del ministro de Guerra, a quien se hará un recibimiento entusiasta por el agradecimiento que se siente hacia él.

Merecen elogios sinceros el alcalde de este Ayuntamiento, D. Javier Arbizu, y los concejales Sres. San Julián y Arrauzo, y el diputado a Cortes D. Eduardo Diez Uizuruu, que han ayudado a la Comisión gestora para conseguir el objeto deseado.

Prepáranse grandes festejos para solemnizar la concesión.

Una idea

Como teníamos, el gobierno se niega no solo a la supresión de los consumos, sino a la rebaja de las tarifas en proporciones eficaces. Según el Sr. Sagasta, esa aspiración nacional contra la forma vigente del odiado impuesto es puro «romanticismo». Ya lo saben los vicultores, los obreros, la clase media, las víctimas todas de un impuesto, que no solo aplasta al contribuyente por su naturaleza, sino por la forma bestial que le han dado las tarifas vigentes; no hay que esperar remedio alguno del gobierno actual, ni del que le suceda por el orden ó turno establecido, porque el Sr. Silvela ha dicho en otras ocasiones lo mismo, aunque menos pintorescamente, que acaba de decir el Sr. Sagasta.

El motivo de la resistencia a la abolición ó rebaja del impuesto es siempre el mismo: la dificultad de la sustitución y la necesidad de lograrla para no desequilibrar profundamente el presupuesto. No se nos ocultan a nosotros las dificultades de la sustitución, ni la imposibilidad en que hoy se encuentran el Estado y los Ayuntamientos de prescindir del ingreso que representa el impuesto de consumos noventa millones para aquél y sesenta ó setenta para éstos; pero esas dificultades no son insuperables, a condición de que el gobierno tenga mas confianza en los ayuntamientos y en su competencia especial para saber qué impuestos pueden prosperar en su respectiva localidad y cuáles no. Si el gobierno se empeña en crear impuestos en sustitución del de consumos, iguales a uniformes para toda España, se estrellará, así acepte el del timbre que propone Pi y Margall, así invente otro nuevo y llamante, hijo de los estudios más profundos.

No sucederá lo mismo si tomando ejemplo del vecino país invita a los ayuntamientos a que le propongan los arbitrios y recursos que pueden establecer en sustitución del impuesto de consumos, aboliéndole a medida de que se aprueben los nuevos arbitrios y recursos, que deberían sujetarse a líneas generales trazadas por las Cortes como defensas del interés nacional.

El arbitrio soportable en tal pueblo ó ciudad es insoportable en tal otro; la materia tributaria que existe en tal región, no existe en tal otra; la costumbre que en ciertas localidades facilita el pago de ciertos gravámenes, no existe en otras; y el conocimiento de estos antecedentes y datos no puede poseerse en las oficinas

madrileñas, sino en las oficinas municipales, a las que debe dejarse la iniciativa de la proposición, que después de todo a nada comprometa al gobierno.

Ya que éste resulta incapaz para la realización de la reforma, absolutamente incapaz, y la reforma es de todo punto indispensable, deje su iniciativa a los ayuntamientos que aspiran a la supresión del impuesto de consumos, obligándoles a presentar dentro de plazos prudentes el presupuesto de nuevos ingresos en sustitución de aquél, y con sujeción a reglas generales, parecidas en su estructura a las que el gran Rívero trazó en las leyes de 1870.

Eso ha dado resultado en Francia y lo daría aquí. (De *El Mercantil Valenciano*.)

Extranjero

La Sublime Puerta no ha recibido todavía la respuesta de Francia a sus proposiciones de arreglo. Créese que la que se refirió al asunto Lorando, será rechazada.

—Acaba de surgir otra dificultad: el ministro de Trabajos públicos niega a autorizar a la Sociedad de los muelles de Constantinopla, para proceder a la delimitación de los terrenos contiguos a los muelles, con el pretexto de que hasta que termine el plazo de un año concedido a la Puerta para la adquisición de los muelles, nada puede hacer aquella Sociedad.

—A las ocho de la noche del día 3 terminó el plazo concedido por el gobierno francés a las congregaciones religiosas para someterse a la ley de 1.º de Junio sobre el contrato de asociación.

En el ministerio de Cultos se recibieron 556 demandas de autorización.

Esas 556 demandas pertenecen a 64 congregaciones de hombres, que poseen 2.001 establecimientos y 532 congregaciones de mujeres, con 6.777 establecimientos; en total 8.778 establecimientos religiosos.

La primera parte de la aplicación de la ley de 3 de Julio, puede considerarse terminada.

Ahora se entrará en la segunda. Mientras que el Parlamento para una categoría de congregaciones y el Consejo de Estado para otra, examinarán las demandas de autorización que les serán transmitidas, de conformidad con sus respectivas competencias, los tribunales de justicia deberán entender en los casos en los cuales las congregaciones no han creído conveniente someterse a la ley.

En previsión de esta acción judicial, el ministro del Interior ha transmitido a la cancellería la lista completa de las congregaciones que han solicitado la autorización y la de las que no la han pedido; listas que se enviarán a los procuradores generales para que los Juzgados puedan asegurar el cumplimiento de la ley.

El día 8 del corriente, los Juzgados empezarán a ejecutar ese mandato.

El ministerio de las Colonias inglesas anuncia el envío de 1.200 reclutas para la policía del Africa del Sud; 600 saldrán en Octubre y los 600 restantes en Noviembre. Los reclutas percibirán cinco cheelines diarios, ó sea aproximadamente, y estando nuestra moneda a la par, unos 25 reales.

—«*La Matin*» ha recibido del Africa del Sud, informes semi-oficiales que datan del mes de Agosto, según los cuales y desde que ha vuelto la buena estación, se ha reanudado la

guerra con mas vigor é impulso que en época alguna de la campaña.

Jamás fueron tan numerosos los combatientes por la independencia de las dos Repúblicas, ni tuvieron tanta confianza como ahora en el éxito final. En el Transvaal hay 15.000 boers en armas y 12.000 en el Orange resueltos todos ellos a combatir hasta el último extremo por la independencia.

Tienen provisiones en abundancia y en cuanto a las municiones no echan mano de las reservas, pues les bastan las que toman al enemigo.

El ejército inglés corre un gravísimo peligro. La insurrección es general en la Colonia del Cabo. Los colonos de raza holandesa se unen a los boers, de los cuales serán aliados hasta la muerte, pues están considerados como rebeldes por los ingleses.

Desde Paardeberg los boers no han sufrido una derrota seria y en cambio han causado con frecuencia al enemigo verdaderos desastres.

—Un corresponsal del «Daily News» en el Africa del Sur dice que las autoridades no quieren trasladar los campos de concentración a orillas del mar, porque los boers respetan actualmente los trenes que llevan provisiones a sus mujeres y a sus hijos.

A no ser por este motivo, que les hace respetar las líneas de comunicaciones, los boers habrían impedido que se abasteciera de alimento a las guarniciones de Bloemfontein, Johannesburg y Pretoria.

Añade el corresponsal que existe un acuerdo tácito entre los conductores de los trenes y los boers, pues aquellos dejan caer provisiones en ciertos sitios y sus trenes son respetados.

NOTICIAS

Leemos en un diario de la Corte, que aun cuando la enfermedad del Sr. Gamazo no presenta caracteres de tanta gravedad como durante los días de la pasada semana, el conspicuo personaje se verá precisado a retirarse de las tareas forenses y de los asuntos políticos.

Así parece lo comunican desde Valladolid, personas de intimidad con la familia del señor Gamazo.

El partido que éste dirige, se disolverá muy en breve en vista de la resolución adoptada por el que figuraba al frente del grupo, quedando en libertad de acción las fuerzas que le seguían.

Llamamos la atención de la autoridad militar para que mande quitar unos alambres que sujetan un poste del teléfono militar y que están asegurados en el suelo con un clavo. Es un peligro para los transeúntes y no dan mayor seguridad al palo.

En la calle del Campo Santo hubo ayer una reyerta entre dos hombres y una mujer de mala vida.

No se vió por allí a ningún guardia de orden público.

Con motivo de las ferias que se celebrarán el domingo próximo en Luchmayor además de la combinación que existen entre los trenes y carruajes, se ha establecido otra combinación en los días del 11 al 15, para mayor comodidad de los viajeros.

Salidas de Palma a las 7:40 mañana.

Llegada a Luchmayor a las 10 mañana.

Salida de Luchmayor a las 4:12 tarde.

Llegada a Palma a las 8 noche.

Se ha constituido en Bilbao una sociedad con el título «Cobres de Menorca» con objeto de dedicarse a la explotación de un coto minero situado en la isla de Menorca.

La nueva sociedad se constituye con un capital de dos millones dividido en 800.000 acciones de 250 pesetas una.

Queda abierto a los maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza de esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondientes al tercer trimestre del presente año.

En el Consejo de ministros ultimamente celebrado, ocupáronse de las elecciones municipi-

pales, acordando fijar la fecha del 3 de Noviembre próximo para la designación de interventores y de la del día 10 para la elección de Concejales.

El escrutinio general se verificará el día 14.

Ya empieza en nuestro Centro la animación acostumbrada en vísperas de elecciones.

Las distintas comisiones al efecto designadas, proceden con mucho entusiasmo a realizar los trabajos propios de elecciones y ya empiezan los estudios del censo para evitar la resurrección de los lázarus que en tales días suelen acontecer.

Estos milagros, prometemos solemnemente disminuirán muchísimo, si no quedan de hecho por completo anulados.

Hemos recibido «El Compendio de Legislación de Aduanas» para uso de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo, y del Comercio en general por D. Vicente Polo, Administrador de la Aduana de Palma.

Es obra útil para los que estudian la carrera del Comercio ó quieren ingresar en Aduanas.

Se vendió al precio de 4 pesetas en la Aduana y en Madrid en la Dirección general.

Agradecemos el obsequio.

Ha solicitado dos meses de prórroga en el plazo que tenía fijado para terminar las obras, el contratista de las que vienen haciéndose en la escollera del muelle.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título de Licenciado en derecho expedido a favor de don Gabriel Comas Socías.

En el Gobierno de provincia se ha presentado una instancia firmada por D. Pablo Ruiz Verd solicitando el registro de setenta y dos pertenencias de mineral de cobre con el título de «La Bibiana» sitas en el paraje denominado Loncell del término municipal de Mercadal (Mahón).

El paso de carruajes de la Puerta Pintada está interceptado para el tránsito de los vehículos desde hace algún tiempo.

Con el fin de que puedan pasar las personas que van a pie se han colocado tres tabloncitos adosados a una de las barandas de hierro que existen en aquel punto.

El Interventor de las Factorías militares de esta plaza ha remitido al Gobierno Civil una relación de las compras verificadas en dicho establecimiento durante el mes de Septiembre último.

Se ha dado orden por la autoridad municipal a D. Gabriel Rotger propietario de una casa en construcción, angular con las calles de Constantí y de Rosselló, de la barriada de San Español, para que designe un nuevo director facultativo para proseguir las obras y que las suspenda hasta tanto haya llenado el requisito que se le exige.

En el Gobierno Civil se ha recibido la liquidación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Andraitx respectivas al tercer trimestre del año actual.

A las 5 de la tarde del día de mañana deben reunirse en la Alcaldía los señores que forman el Tribunal que ha de juzgar los dos plenos que se han presentado optando al premio ofrecido al mejor proyecto de Plaza de Abastos.

Este tribunal lo forman los señores Guasp, arquitecto provincial; Estada, Ingeniero Jefe de la Provincia; Bannassar, Arquitecto municipal; y los señores García Orell y Abrines, nombrados en representación de la Corporación municipal, quienes se reunirán bajo la presidencia del Alcalde Sr. Lladó.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido el individuo que el domingo por la tarde dió un mordisco a otro cortándole la oreja izquierda.

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

El representante en Baleares de la importante sociedad anónima Centro Jurídico administrativo y de crédito de Madrid nos ha ofrecido los servicios de dicha sociedad en toda clase de asuntos jurídicos, administrativos, contencioso-administrativos, Tribunal de Cuentas, Ministerios y demás dependencias del Estado, Proviencia ó Municipio; cancelación de fianzas y devolución de las mismas; cobro y anticipo de pensiones a las clases pasivas, administración, compra y venta de fincas; reclamaciones ante los Consules extranjeros, seguros de vida y de incendios; cobro de rentas ó créditos pertenecientes a Patronatos, cabildos y párrocos, etc., etc.
Agradecemos a D. Antonio Estades y Gaspar su atención a este periódico.

La Compañía de variedades ajustada por el empresario del Teatro Principal señor Manera para actuar en dicho coliseo y cuyo debut tendrá lugar el próximo sábado la forman:

- Eneo, Sr. Giuseppe minuto, célebre transformista discípulo y único que representa el repertorio Fregoli.
- Mrs. Checchilisé y Polo acróbatas excéntricos del Folies Bergeres de París.
- Doctor muriente, Rey de los alucinadores.
- Billa Enriquetta, creadora del Baile fantástico eléctrico-aéreo.
- Mme. Dsila, notable sonámbula.
- Ricetel Lamayan, Caanstens Excéntrico.
- Mme. María, graciosa romancista.
- Mna. Marguerite, Elegante divette.
- Signora Albertine, danzanta acrobata gommeuse.

Se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras, a efectos de reclamación, el presupuesto para el año 1902 y las cuentas municipales del año 1900.

Libros populares

<Flor de Mayo>

La casa editorial del Sr. Sempere acaba de publicar en su biblioteca la celebrada novela «Flor de Mayo», de la cual no existían ya ejemplares en las librerías.

Este libro del Sr. Blasco Ibáñez, del cual se ocupó la crítica literaria, colocándolo entre las mejores novelas contemporáneas, está lleno de fragmentos como el siguiente:

«¡Allá vá! Ya empezaban los golpes de muerte. Y una ola lívida, traidora, sin espuma y sin ruido cayó sobre la popa, cubriendo toda la barca, barriéndola con una manotada feroz.

El patrón recibió el golpe en la espalda y se dobió hasta juntar la cabeza con los pies, pero sin soltar el timón ni moverse de aquellas tablas en las que parecía incrustado. Sintióse sumergido por algunos instantes, oyó un chasquido enorme, como si la barca se despedazase, y al surgir del agua sintió el roce de un objeto que, empujado por las olas, iba de una parte a otra como un proyectil.

Era la pipa del agua. El furioso golpe de mar había roto sus amarras y rodaba sobre la cubierta con velocidad arrolladora, aplastándolo todo a su paso.

Dió un golpe a Pascual en el rostro, ensangrentándolo, y después, como un enorme martillo, cayó sobre la base del mástil donde estaban amarrados el «tío Batiste» y los dos marineros.

Aquello fué tan rápido como espantoso. Sonó un grito horrible. «El Retor», a pesar de su ánimo, se cubrió los ojos con sus manazas.

El barril, como poderoso catapultas, había caído de lleno sobre uno de los marineros, el mas joven, aplastándole la cabeza. Después de su crimen, la barrica, manchada de sangre, saltó fuera de la barca como un criminal que huye, hundiéndose en la espuma.»

La impresión de «Flor de Mayo» es esmerada, formando un abultado volumen.

En las cubiertas figura el retrato del autor. Se vende en todas las librerías y kioscos al precio de una peseta.

Publicaciones

«Instantáneas Gran Moda» es hoy la revista de la familia y de toda señora ó señorita elegante é ilustrada.

Los nuevos y prácticos «figurines que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de «ropa blanca» que en todos sus números se admiran, unido a la especialidad de sus «patrones cortados en Inglaterra», únicos en todo el mundo con las láminas de «labores y abecedarios» que en sus páginas da con un texto ameno, moral é instructivo, consigue «Gran Moda» el favor del público.

El tamaño manuable de «Gran Moda», su papel é impresión, la dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas a los figurines de niñas y niños.

Se publica quincenalmente y solo cuesta en España tres meses, 3 pesetas; seis meses, seis pesetas; un año, 12.

Felicitemos a la casa Salvi por el éxito que obtiene «Gran Moda».

Sus oficinas están establecidas Clavel, 1, Madrid.

Curiosidades

Descubrimientos arqueológicos

En Santiponce se ha verificado un importante descubrimiento.

Practicando excavaciones en una casa a medio construir, varias albañiles, encontraron un trozo de mosaico.

Una Comisión de la de Monumentos de Sevilla se personó en el lugar del hallazgo, reconociendo que éste es una verdadera joya.

Estaba enterrado a dos metros de profundidad, bajo otros dos pavimentos de mosaico de escaso valor; mide tres metros de ancho por cuatro de largo, y falta muy poco para que pueda ser descubierto del todo.

La parte mas importante del trozo encontrado la componen ocho octógonos, cuatro de los cuales están en perfecto estado de conservación; en él están representados centauros, sátires y otras figuras mitológicas.

En el mismo pueblo, y en un corral de una casa, se ha hecho otro importante hallazgo.

En el lugar donde fué hallada la estatua de Diana, hoy existe en el Museo Arqueológico, se descubrieron al excavar restos de otra de mármol, imposible de reconstruir por faltarle varios trozos.

Los dos descubrimientos son del tiempo romano.

Como se ve, Santiponce es rica en objetos de aquella época.

RECUERDO DE BARCELONA

Album de 25 láminas

Se vende en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, al precio de

450 Ptas. el ejemplar

Nodriza

Hay una de 29 años de edad y leche de 6 meses, que desea encontrar criatura para criar en su casa.

Informes: calle Mercadal núm. 23, Manacor.

TELEGRAMAS

MADRID 8.

El arsenal de la Carraca.—La federación gimnástica.—La cartera de marina

El Ayuntamiento de San Fernando ha convocado para una reunión magna a los centros de todas las clases, a los ex-alcaldes, diputados, senadores y mayores contribuyentes, para tomar el acuerdo de llevar a cabo las gestiones conducentes a impedir la clausura del arsenal de la Carraca.

En Zaragoza se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de la Federación Gimnástica española. Figuran como presidente de honor el conde de Romanones; como honorarios el alcalde, el rector, D. José Canalejas y don Eduardo Vicentí, y efectivo el doctor Rodríguez Mendez.

Ha circulado el rumor en los círculos políticos de que el viaje del duque de V. raga será la base de su salida del Ministerio, provocada por el mismo Gobierno para dar satisfacción a los marinos. Dicese que en tal caso el general Weyler se encargará interinamente de la cartera de Marina.

Los cautivos españoles

De Tanger dicen que ayer falleció la madre de los cautivos españoles, víctima de las penas que veía sufriendo por los rumores de la muerte de éstos. Ha causado en Tanger profunda impresión este fallecimiento.

De orden del Gobierno marroquí han recorrido varios regiones las calles de Tanger ofreciendo de parte del sultan cinco mil duros al que descubra el paradero de los cautivos. El mismo pregon se ha hecho en otras poblaciones próximas a Tanger. Se han hecho también otros convocando el reclutamiento de tropas del sultan, que han de engrosar las que se envíen para el rescate de los cautivos.

El impuesto de consumos

Entre las opiniones expuestas en «El Imparcial» sobre el impuesto de Consumos hay hoy la del Sr. Uoamuno, rector de la Universidad de Salamanca. Este no cree posible que el Gobierno suprima este impuesto. Cree que toda la contribución debería ser territorial, porque el dominio del suelo patrio corresponde al Estado. Las contribuciones rústicas y urbanas se pagan por los particulares al verdadero dueño, que es el Estado. Se tropieza con la mentira del catastro. Se tira a que la nación sea una hipoteca de los tenedores de la Denda.

El presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca, que es ministerial, muéstrase partidario de la reducción paulatina de dicho impuesto y cree inoportuna la campaña que se ha emprendido, porque puede alterar el orden... y perjudicar a sus amigos.

El presidente de la Cámara Agrícola de Salamanca considera inconveniente la desaparición del impuesto. No cabe mas.

Todas las demás opiniones que publica «El Imparcial» son contrarias sin reservas al impuesto de Consumos.

Suspensión.—Contra un cura

También en Segovia se ha suspendido por indisposición del abogado la vista de una causa por asesinato. Los jurados y testigos claman por los perjuicios que les ocasiona la demora. La vista se ha aplazado hasta el día 20.

En Navarrete (Logroño) hizo ayer el pueblo, a la salida de misa, una manifestación hostil contra el párroco porque ha hecho trasladar a los coadjutores, a quienes el vicario apreciaba tanto como odia al párroco.

El País y Pidal

«El País» dice que haría mejor la prensa ministerial en pedir la destitución del Sr. Pidal que en hacerse eco de que dicho señor es el hazmerreir de toda Italia. Es muy natural que la prensa de Italia se ría de D. Alejandro, porque nuestros conspicuos de relumbro dentro de España no son artículo de exportación. ¿Cómo no han de reírse en Europa de ese embajador, que es un anacronismo parlante, un comparsa de pantomina y una momia viviente? ¡Y, sin embargo, hombre así son en España caciques de horca y cuchillo, académicos, ex-presidentes del Congreso y estadistas de influjo!

Leon XIII

Dicen de Roma que León XIII prepara una encíclica que no va a ser del agrado de las

congregaciones religiosas. En ella se recomienda a los superiores y generales de las congregaciones que se atengan escrupulosamente a las leyes del país donde vayan a vivir. Esto, de ser cierto, resulta una contradicción—dice el correspondiente—, porque el Papa debiera también aconsejar que las congregaciones religiosas acepten las nuevas leyes de Francia, cosa que no ha hecho.

Pedir a los emigrantes a países extraños lo que no se les aconseja en su patria es, en efecto, una contradicción.

La fiebre amarilla

Se ha confirmado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en San Luis del Senegal.

Del Instituto Pasteur ha salido en dirección a Brasil una comisión para estudiar la fiebre amarilla, siendo posible que se detenga en Dakar.

Noticias

El anarquista austriaco detenido en Roma ha confesado que llevaba el propósito de matar a León XIII. Había llegado dos veces hasta la puerta de las habitaciones del Papa y de las del cardenal Rampolla, contra la vida del cual también quería atacar.

Los reyes de Italia han llegado a Milán. En la estación fueron recibidos por el presidente del Consejo, Zanardelli, y otros altos personajes que habían ido con antelación para preparar la recepción.

Dicen de Pekio que el barrio de las legaciones parece ahora una fortaleza. La Legación de Italia está completamente cerrada y los cañones preparados para hacer fuego.

Desde la capital del Afghanistan comunican que ha fallecido el emir.

«El País»

«El País» cree que el general Weyer, con su apartamento aparente de los partidos políticos, quiere desempeñar el papel de árbitro armado de la política que dejó vacante el general de las coronadas, sin comprometerse con ningún partido mas que con el que disfruta del Poder.

En artículo que titula «¡Abajo los Consumos!» dice «El País» que ha vuelto a resonar como tambor tocando a general, como clarín de guerra, ó como campana llamando a somaten, el grito de «¡Abajo los Consumos!» tan popular en la Revolución de Septiembre. Recuerda la importancia que tuvo el mitin de Albaida pidiendo la supresión del impuesto, y se condele de que en el mitin de Ostentente se haya querido echar al vino fuschina carlista y campeche fraíluno.

Los maestros de Montilla.—El impuesto de consumos.

Montilla.—Los maestros de primera enseñanza de este partido han dirigido al ministro de Instrucción pública el telegrama siguiente:

«Encarecidamente rogamos a V. E. se digna insistir en que pasen al Estado nuestras asignaciones, en la seguridad de que ha de contar con la eterna gratitud del magisterio montillano.—Signen las firmas».

Ha producido excelente impresión la campaña emprendida contra el impuesto de consumos y pidiendo que sea sustituido por la décima sobre las contribuciones é impuestos.

ELS ENCABRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

Verdadera ganga

Por ausentarse su dueño, se vende un Piano nuevo de una acreditada Fábrica de Barcelona, Dará razón en la Cervecería Lionesa, D. F. A. No se trata con corredores.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA y EL DIARIO DE MALLORCA y para todos los semanarios de la isla.

SECCION DE ANUNCIOS

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

-DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t	7 m.	
Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.	
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.		
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.		
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Puigñuent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.	
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.	
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.	
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.	
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Campes,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.		
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.		
Felanitz,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.	

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de el vapor
el día 26 de

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Imprenta y Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45.—PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc.; Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma

Arrendatario de la Sección

de anuncios de los diarios de

más circulación de las Ba-

leares.

«La Última Hora», «La

Almudaina» y «La Unión

Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma

RELOJERIA CATALANA



DE

JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25
(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.

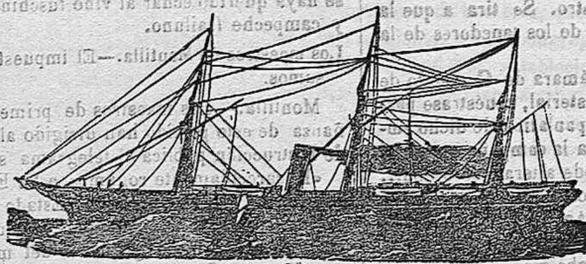
Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordó, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

CORREOS	
Salidas de la Península para Baleares	
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos	5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes	12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes	6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles	5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles	5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves	5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves	5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes	6 tarde.
Salidas de Baleares para la Península	
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las	5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes	5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes	6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles	5 tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves	6 tarde (procede de Ibiza).
De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.	
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.	
Interinsulares	
De Palma para Mahón, los sábados	tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes	10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados	5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes	tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche	(procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves	7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves	noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles	9 mañana.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitz, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semáforicas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia 10 Palma